ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. ¿A quién se va a comprar?

D. ESTUDIO DE MECADO.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Gobernación de Córdoba con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**. Estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

Código UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase
7811150	(F) Servicios	(78) Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo.	(11) Transporte de pasajeros	(15) Transporte de pasajeros aérea

SECTOR AL CUAL PERTENECE

La actividad económica sobre la cual recae la prestación del servicio para el desarrollo del objeto de la presente contratación se encuentra enmarcada dentro del sector terciario de la economía o sector servicios. Como tal, el sector servicios o sector terciario “es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no genera bienes materiales de forma directa, sino actividades para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones.

El desempeño del mercado de transporte aeronáutico se encuentra relacionado con el ritmo del crecimiento económico, el comportamiento de la economía y el grado de desarrollo de los mercados interno. Si bien no es posible afirmar que exista una relación causal directa entre el desarrollo del mercado aeronáutico y el crecimiento económico, resulta evidente que, la industria de transporte aéreo puede ser un elemento facilitador para mejorar la conectividad de los mercados y por tanto la competitividad de la economía.

Históricamente la industria del transporte aeronáutico en el mundo y, particularmente en Colombia, se ha caracterizado por una alta concentración y pocos niveles de competencia económica. Esto se debe principalmente al desarrollo de la industria y más específicamente a la presencia de economías de escala. De

hecho, la dinámica de la industria del transporte aeronáutico ha redundado en un sinnúmero de estrategias de operación compartida entre los agentes de mercado, que van desde las alianzas de beneficios hasta, por ejemplo, los acuerdos de código compartido o la fusión total entre aerolíneas.

Actualmente en Colombia se involucran tres tipos de proveedores al momento de realizar la compra de pasajes Aéreos: Aerolíneas, los Websites y Agencias de Viajes.

Las Aerolíneas son las encargadas de establecer la tarifa, la operación y demás servicios requeridos para transportar pasajeros. Este mercado de Pasajes Aéreos presenta características que lo diferencian de los demás, debido a que el bien adquirir presenta una alta volatilidad por la discriminación de precios de acuerdo con: la discriminación de precios (tarifas), clase (económica, ejecutiva, etc.), disponibilidad de hora y demás factores que inciden en el precio del tiquete, es decir, el costo del tiquete puede variar por factores como: la fecha de salida, la anticipación del viaje, la temporada o si hace parte de un paquete turístico, entre otros.

Por otro lado, las agencias de viajes realizan la actividad de enlace, entre las aerolíneas y el usuario final, ofreciendo en su portafolio de servicios toda la gama de tarifas disponibles, reduciendo el tiempo de búsqueda al consumidor, a cambio de una contraprestación económica.

Por tal razón, las agencias de viajes ofrecen dentro de su portafolio de servicios, actividades adicionales: (i) atención en los aeropuertos; (ii) Asesores Implant; (iii) trámite de millas y administración de convenios con Aerolíneas; y (iv) soporte telefónico 24 horas. Debido a la contraprestación económica, reconocida por la existencia de intermediación humana en el proceso de compra del Tiquete Aéreo, las Agencias de Viajes deben cobrar la Tarifa Administrativa, las cuales de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 03596del 1 de septiembre de 2006, los valores de la Tarifa Administrativa por ventas nacionales son ajustadas anualmente, de acuerdo con la variación del IPC del año inmediatamente anterior.

Se abarca la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.



Generalidades CIIU

Con respecto a lo anterior, el comité económico estructurador realizó un análisis de dicha clasificación con el fin de identificar bajo que código y macro sector se desarrolla el presente proceso de selección. Según la revisión de la clasificación, se tendrán en cuenta macro sector de las secciones **H: Transporte y almacenamiento**; en esta sección se tendrán en cuenta los siguientes códigos:

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción
Seleccionar	5111		Transporte aéreo nacional de pasajeros

Esta clase incluye:

• El transporte aéreo regular y no regular de pasajeros a nivel nacional, es decir, entre puntos situados en el territorio nacional: - El transporte de pasajeros sobre rutas regulares y en horarios definidos. - Los vuelos chárteres para pasajeros. - Los vuelos no regulares. - El alquiler de equipo de transporte aéreo con operador para el transporte nacional. - Los vuelos panorámicos y turísticos.

• Las actividades de aviación general tales como: - El transporte de pasajeros por clubes aéreos para instrucción con fines deportivos o recreativos.

❖ **PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR**

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

❖ **AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR**

- El cargador
- El agente de carga en el transporte aéreo
- General sales agent
- Agente de handling
- Transportista
- Servicios profesionales en aduanas y administración

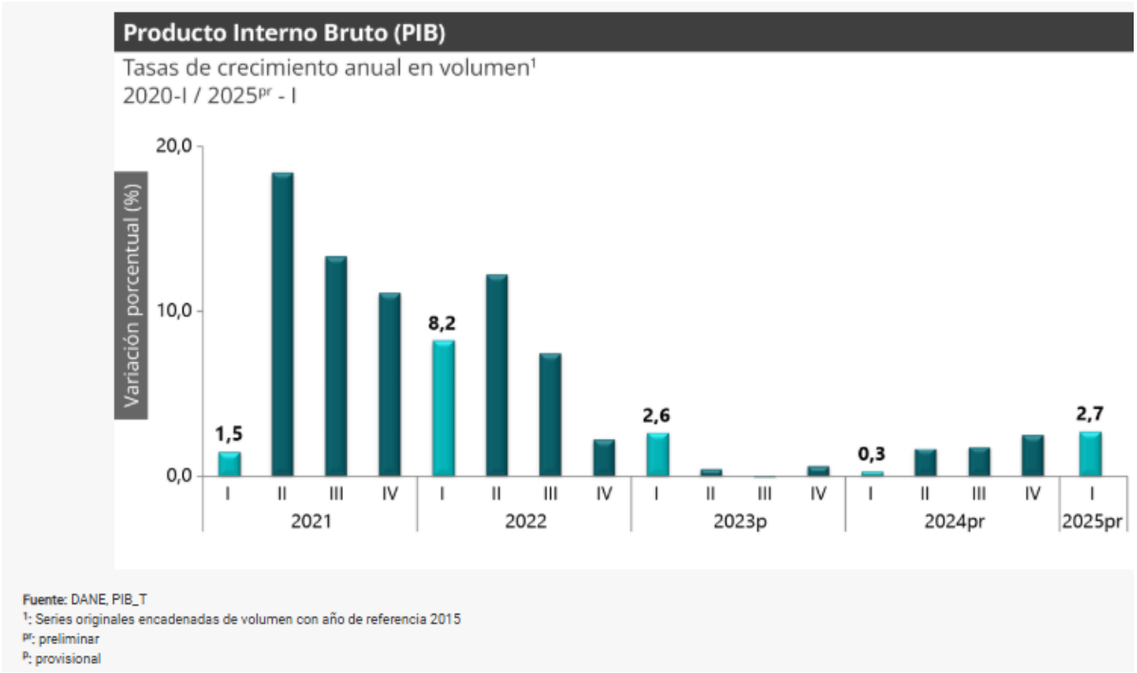
❖ **GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR**

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA (ANDI)
- EL MINISTERIO DE SALUD
- CÁMARA DE COMERCIO
- PROCOLOMBIA
- ANALDEX (ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR)
- ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (ASOBANCARIA)
- FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES (FENALCO).
- RED DE CÁMARAS DE COMERCIO (CONFECAMARAS), ENTRE OTROS.
- ACOPI (ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
- MINISTERIO DE TRANSPORTE
- ANATO
- FEDESARROLLO
- IATA
- AERONAUTICA CIVIL
- ACDAC

PIB

Información I trimestre 2025^{pr}

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como

productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 1,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Información y comunicaciones	**0,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.
• Educación crece 3,3%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
• Educación decrece 0,6%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa[1]	**3,5**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	**0,66**	3,34	**3,30**	7,16	**5,16**

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%. En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y

hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	8,65	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,70 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2025 en comparación con diciembre de 2024, las variaciones de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,36%), arriendo imputado (2,23%), arriendo efectivo (2,48%), gas (11,95%), frutas frescas (10,73%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), tomate (43,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,30%) y hortalizas y legumbres frescas (14,06%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,73%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-12,61%), azúcar y otros endulzantes (-3,91%), tomate de árbol (-14,06%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,50%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2025

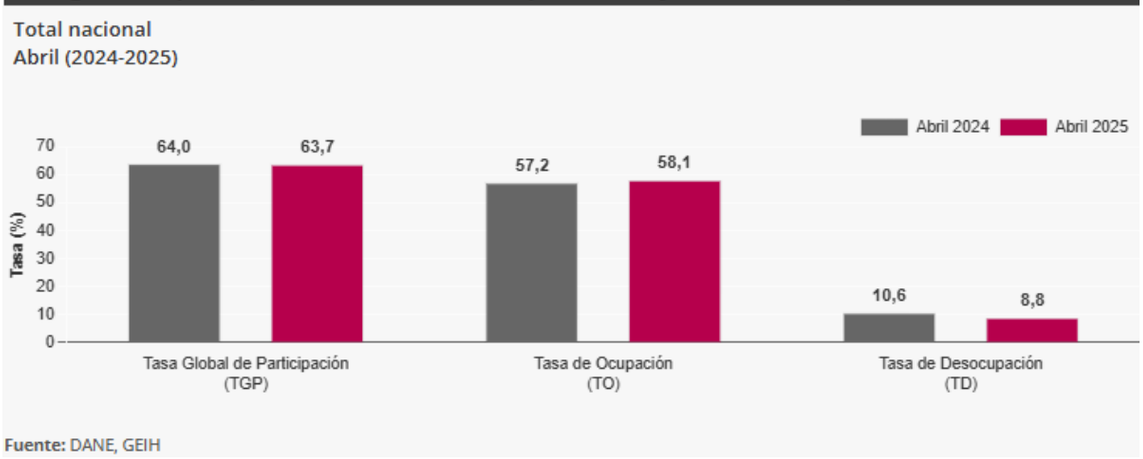
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,70	0,40
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,36	0,32
Arriendo imputado	2,23	0,28
Arriendo efectivo	2,48	0,23
Gas	11,95	0,14
Frutas frescas	10,73	0,13
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10
Tomate	43,73	0,09
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	3,30	0,08
Hortalizas y legumbres frescas	14,06	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

EMPLEO

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



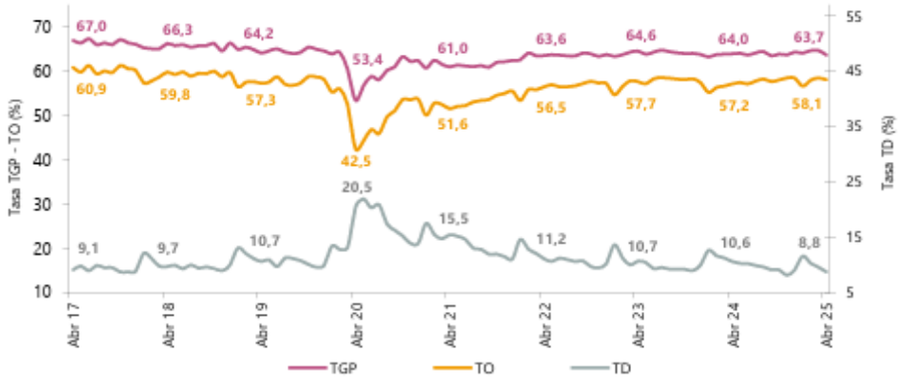
Fuente: DANE, GEIH

En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,6% y 59,7%, respectivamente.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Total nacional mensual

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)

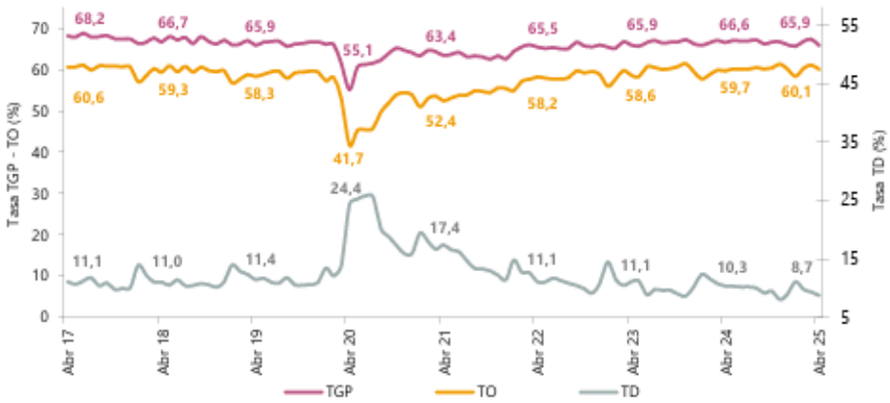


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,6% y 59,7%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2025

En el mes de abril de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.576 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	412	475	2,0	62	0,3
Actividades inmobiliarias	235	290	1,2	55	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.156	3.180	13,5	24	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.788	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	608	585	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	471	417	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Población ocupada según posición ocupacional, mes abril 2025

En abril de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

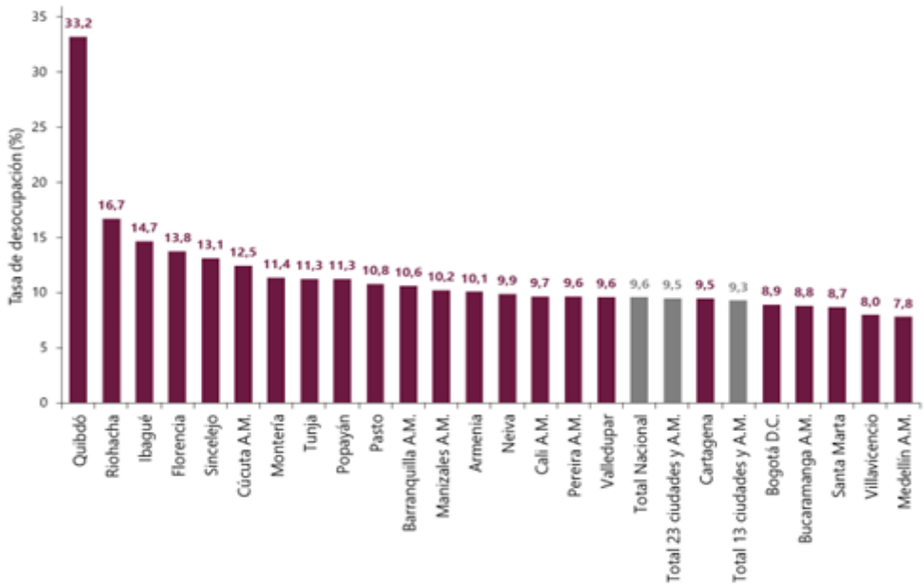
Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Trabajador por cuenta propia	9.299	9.826	41,7	528	2,3
Obrero, empleado particular	10.097	10.389	44,1	292	1,3
Jornalero o Peón	729	749	3,2	20	0,1
Patrón o empleador	598	576	2,4	-21	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	1.004	975	4,1	-29	-0,1
Empleado doméstico	642	613	2,6	-30	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	486	440	1,9	-46	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil febrero - abril 2025

Para el trimestre móvil febrero - abril 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (33,2%), Riohacha (16,7%) e Ibagué (14,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (8,7%), Villavicencio (8,0%) y Medellín A.M. (7,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes abril 2025
Total nacional

Para abril de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.714 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,5%) y Estudiando (23,7%).

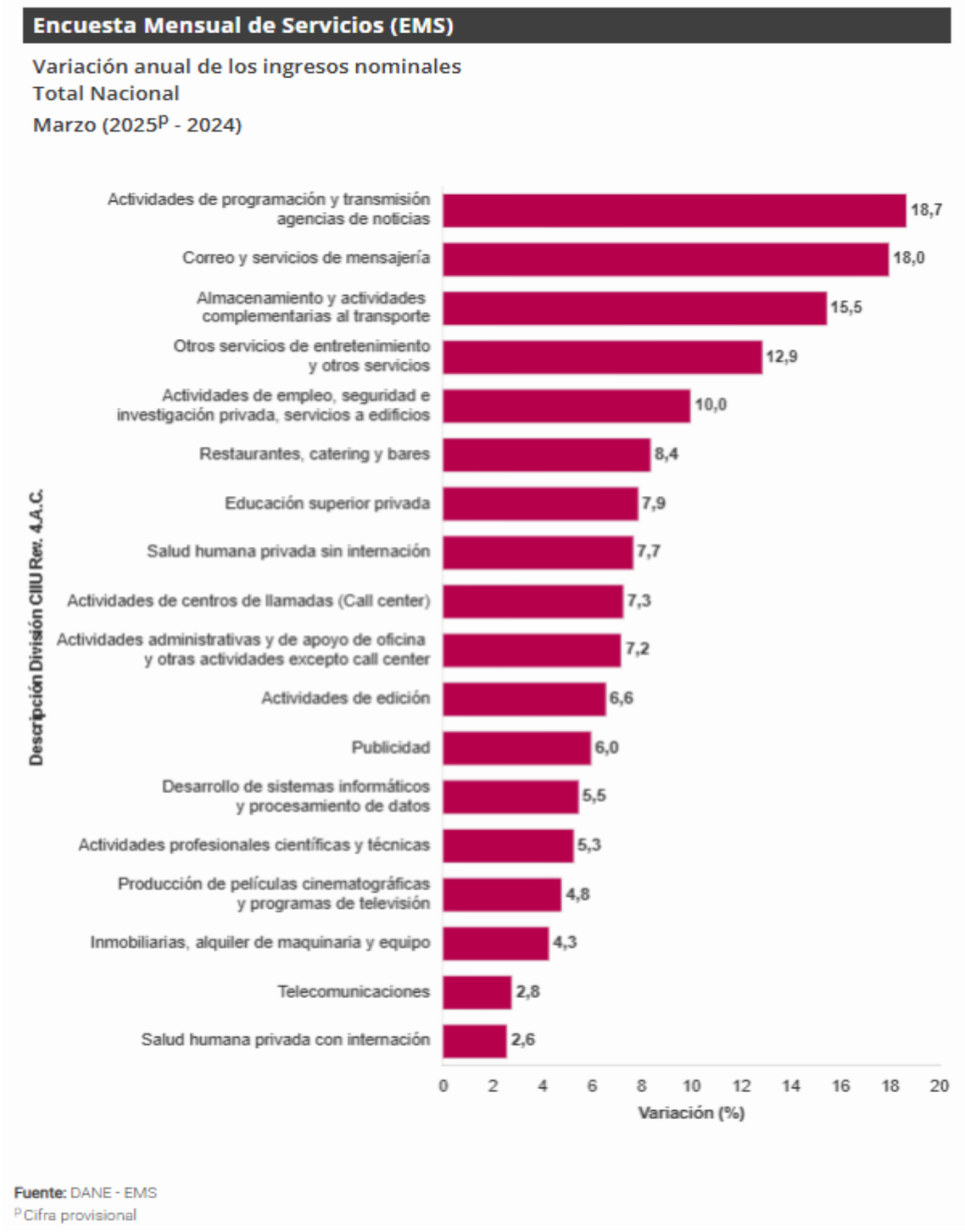
Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.414**	**14.714**	**100**	**300**	
Oficios del Hogar	7.800	8.016	54,5	216	1,5
Estudiando	3.528	3.481	23,7	-48	-0,3
Otros*	3.085	3.217	21,9	132	0,9

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: poblaciones en miles.

SERVICIOS

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.



En marzo de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2024.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024)

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025ᵖ / marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,6	-0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	18,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	6,6	5,3	0,7	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	6,5	-2,0	0,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	18,7	15,9	0,0	2,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	6,1	-0,4	-0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,9	-1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,0	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	0,0	2,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	7,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,2	0,1	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	6,7	0,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024)

En marzo de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2024.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025ᵖ / marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	2,6	0,5	-0,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,1	-0,9	0,9	-2,0	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,7	-1,4	-0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	-4,7	-2,1	-1,7	-0,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-9,0	-3,7	-0,1	-5,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-6,5	-4,3	-0,3	-2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,1	-2,7	-1,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,7	0,0	-1,5	-0,3	- -
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,5	-0,2	1,9	-0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5	-5,3	-1,1	-0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-4,3	1,0	-5,7	0,4	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	1,7	-2,1	-0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,1	-0,4	-4,6	-0,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,6	-1,7	5,7	-1,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,9	-0,6	-0,2	0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,6	-1,5	1,0	-2,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,4	-0,6	-0,1	0,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,0	-0,8	0,6	-0,8	- -

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

DÓLAR TMR

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM del lunes 26 de mayo de 2025, y su vigencia cubre los días 24 al 27 de mayo. Un (1) dólar estadounidense equivale a 'cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos con cuarenta y un centavos colombianos'.

1 USD = $4,165.41 COP

https://dolar.wilkinsonpc.com.co

ASPECTO COMERCIAL.

Respecto de las obligaciones que tiene el municipio en cuanto a la observancia y aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia con otros países, manifestamos que aplican los tratados o acuerdos incluidos en la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN por no incluir valores; los países que se encuentran incluidos dentro de este proceso se enuncian a continuación:

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	EL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO

			SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL		POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	NO	N.A.	NO
	PERÚ	SI	NO	N.A	NO
CHILE		SI	NO	N.A	NO
COREA		SI	NO	N.A	NO
COSTA RICA		SI	NO	N.A	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	N.A.	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	N.A	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	N.A.	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	N.A.	NO
	GUATEMALA	SI	NO	N.A.	NO
DECISIÓN 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	N/A	N.A.	SI

2. Técnico

Desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que dice: "Deber de análisis de las Entidades Estatales.

La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Desde el punto de vista técnico es viable la contratación de los servicios objeto del presente proceso, toda vez que este rubro presupuestal es para garantizar el cubrimiento de la necesidad de las unidades beneficiarias del presupuesto, asi como el uso responsable de los servicios a contratar.

Para suplir la necesidad se requiere que los oferentes interesados cumplan con las exigencias y especificaciones técnicas planteadas en el presente proceso, toda vez que, para la selección de un oferente, que puede ser persona natural o jurídica, debe tener experiencia para efectuar el suministro de los servicios solicitados, que garantice resultados satisfactorios y que acrediten la capacidad técnica del objeto del contrato.

El transporte aéreo de pasajeros es el medio de transporte de más reciente desarrollo con altas tecnologías, llevando a la prestación del servicio a los estándares más modernos. Actualmente, en Colombia, el servicio de transporte aéreo de pasajeros es adquirido a través de tiquetes aéreos por medio de "Agencias de viajes" o a través de la compra virtual en las páginas web de cada aerolínea. Bajo este contexto, se tiene en el marco de los canales de distribución, las agencias de viajes son quienes realizan el servicio de venta de tiquetes aéreos, y funcionan como intermediario entre el cliente final y las diferentes aerolíneas. En este mercado, las aerolíneas a través de los operadores y/o agencias de viajes ofrecen diversidad de:

- Tarifas: Clase (económica, ejecutiva, etc.)
- Disponibilidad de horas

Factores que inciden en el precio del tiquete y/o boleto de avión.
Así mismo, se presenta la línea de venta directa, donde las propias aerolíneas a través de sus páginas web, ofrecen la venta de tiquetes aéreos, a través del comercio electrónico y pago virtual.

El mercado mundial de tiquetes aéreos tiene características específicas que lo hacen diferente a otro tipo de mercados. En particular, el servicio que se vende es diferenciado en un mercado caracterizado por la

discriminación de precios; donde para un mismo trayecto aéreo puede existir una gran diversidad de tarifas dependiendo de ciertas especificaciones del tiquete tales como: si es de clase ejecutiva ó económica, la fecha de compra, el día de la semana en que se vuela, las restricciones para cambio, el número de días de estadía, la fecha de regreso y la temporada del vuelo, el tipo de aerolínea entre otros. La razón teórica detrás de esta discriminación de precios es que el productor trata de apropiarse de una porción mayor del excedente del consumidor al ofrecerle características específicas del servicio que por la necesidad están dispuestos a pagar un precio mayor por el tiquete. De esta manera, según la teoría microeconómica, la discriminación de precios permite que el productor trate de cobrarle a cada consumidor el máximo precio que está dispuesto a pagar.

El ente veedor del transporte aéreo es LA AERONAUTICA CIVIL, donde por medio de la Ley 105 del 30 de diciembre de 1993, se organiza el sector y el Sistema Nacional de Transporte.

Es de resaltar que en la prestación del servicio de transporte aéreo se identifican para vuelos nacionales los cuales son los que se utilizaran para el presente proceso, donde encontramos dos tarifas (on way y roundp trip).

Es viable la contratación de los servicios antes mencionados pues son necesarios para cumplir con la misión institucional; las condiciones técnicas para el presente proceso contractual, indican como primera medida que se adquieran servicios definiendo con claridad el tiempo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos establecidos y los controles correspondientes. Es así como, en cumplimiento de lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, “Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, tiene el conocimiento por los antecedentes contractuales afines al objeto del presente proceso de personas naturales y/o jurídicas que pueden participar en el mismo, sin dejar de lado las existentes en el mercado que cumplan con todos los requerimientos, en concordancia con el principio de Libre Concurrencia.

3. Regulatorio

La normatividad vigente para el sector tanto aeronáutico como de las agencias de viajes, establece el cumplimiento, las funciones y operación, así:

- Decreto Ley 410 de 1971 “Por el cual se expide el Código de Comercio”
- RAC 1/1974 enmienda N.º 3 julio de 2017 “Cuestiones preliminares, disposiciones iniciales, definiciones y abreviaturas” y todas las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan”.
- Ley 19 de 1992 “Por medio de la cual se aprueba el Protocolo Relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Artículo 83 Bis), firmado en Montreal el 6 de octubre de 1980”.
- Ley 105 de 1993 "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones."
- Ley 300 de 1996 “Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 336 de 1996 por medio de la cual se adopta el Estatuto General de Transporte, en el cual se ratifican las normas de transporte aéreo del Código de Comercio
- Decreto N.º 502 de 1997 “Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996”.
- Norma Técnica Sectorial NTS AV01/2002 Reservas en agencias de viaje
- Ley 1101 de 2006 “Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución No. 3596 de 2006 “Por la cual se dictan normas sobre tarifa s y comisiones aplicables en las ventas de tiquetes para la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 890 de 2010 “Por la cual se dictan normas sobre acceso a las tarifas aéreas por parte de las Agencias de Viajes”
- Decreto N.º 2430 de 2010 “Por el cual se dictas unas disipaciones relacionadas con a responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos”
- Ley 1480 de 2011 “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones”

- Ley 1558 de 2012 “Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 1507 de 2012 “Por la cual se modifica el literal e) del artículo 3 de la
- Resolución 3595 de septiembre 1 de 2006”
- Resolución No. 2591/2013 “Por la cual se modifican y adicionan unos numerales a la Parte Tercera de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en materia de derechos y obligaciones de los usuarios y prestadores del servicio de transporte aéreo”
- Norma Técnica Sectorial NTS AV002/2014 Atención al cliente en las agencias de viaje
- Decreto N.º 1074 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo”
- RAC N.º 3/2015 “Actividades aéreas civiles”
- RAC N.º 13/2015 enmienda N.º 5 junio de 2018 “Régimen Sancionatorio”
- RAC N.º 160/2015 “Seguridad de aviación civil”
- Resolución 1236 de 2017 “Por la cual se deroga la Resolución 3160 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo, y se establecen los requisitos para la certificación virtual de Normas Técnicas Sectoriales del Sector Turismo”
- Resolución No. 209 de 2018 “Por la cual se establecen las tarifas por Derechos de Aeródromo, Recargos, Estacionamiento, Servicio de Protección al Vuelo, Sobrevuelos, Tarifa Operacional Anual y Tarifas Aeroportuarias para el año 2018”
- Decreto 575 del 15 de abril del 2020, por el cual se adoptan medidas para mitigar los efectos económicos generados por la pandemia Coronavirus COVID-19 en el sector transporte e infraestructura, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.

4. Otros Aspectos.

La Gobernación de Córdoba revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque de conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el contrato resultado del proceso que aquí se adelanté se denominará: CONTRATACIÓN DIRECTA, establecida en la Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 4 literal c y el Decreto 1082 de 2015, 2.2.1.2.1.4.4. Los Convenios interadministrativos encuentran su fundamento en lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, que al tenor literal expresa: "...Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

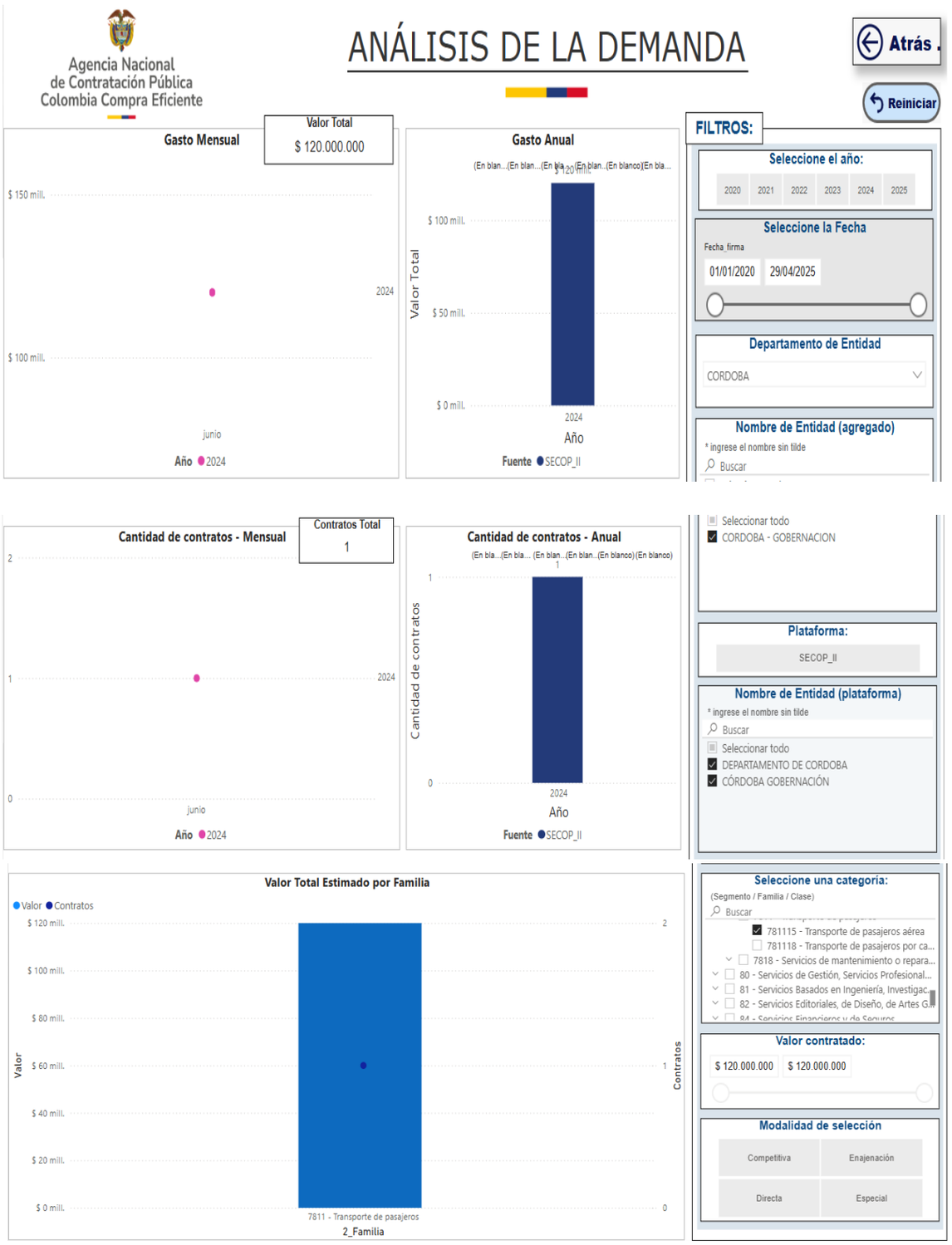
B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Gobernación de Córdoba implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

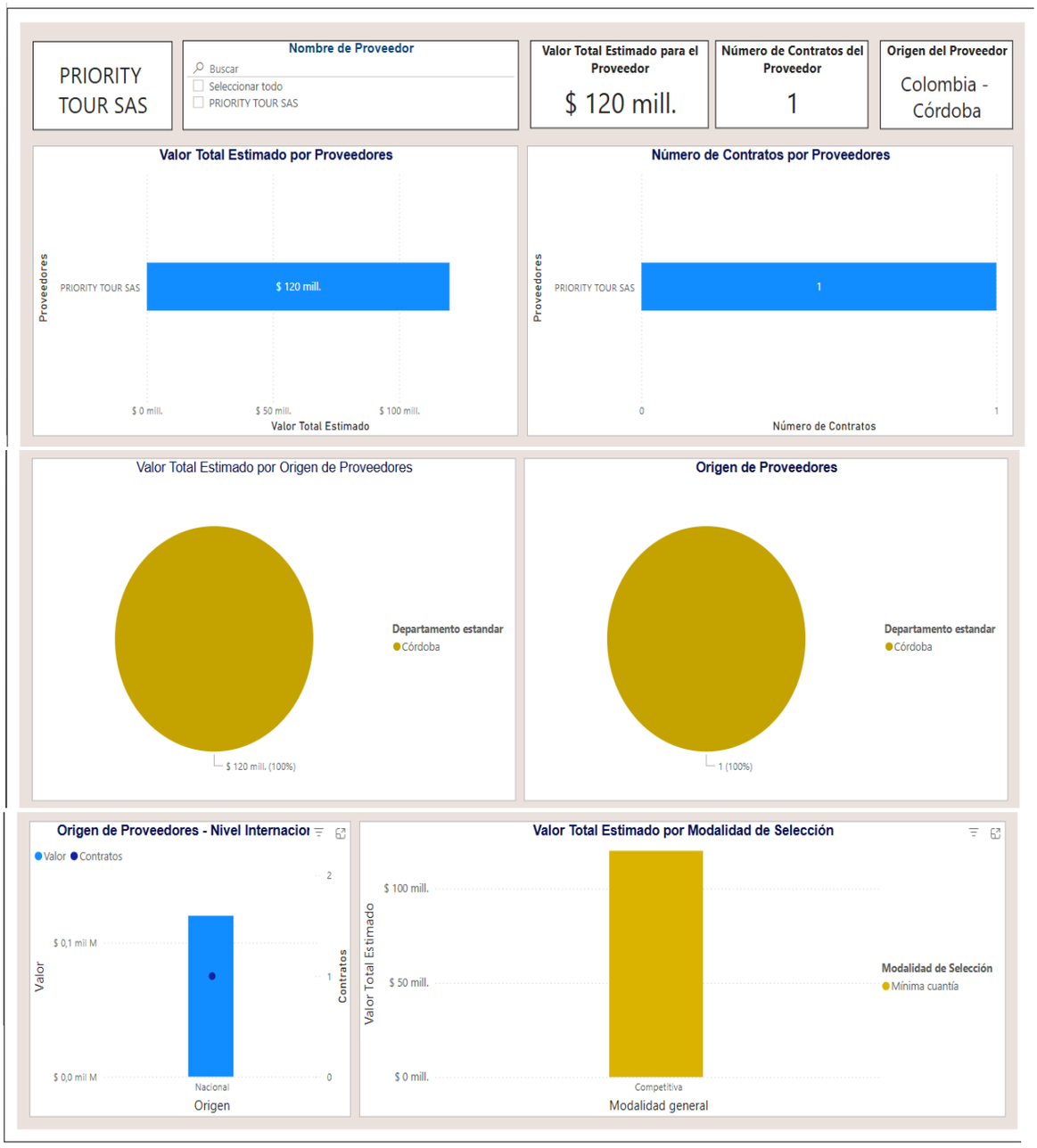
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7811 - Transporte de pasajeros	1	$ 120.000.000	100,00%	1	$ 120.000.000	100,00%
Total	**1**	**$ 120.000.000**	**100,00%**	**1**	**$ 120.000.000**	**100,00%**

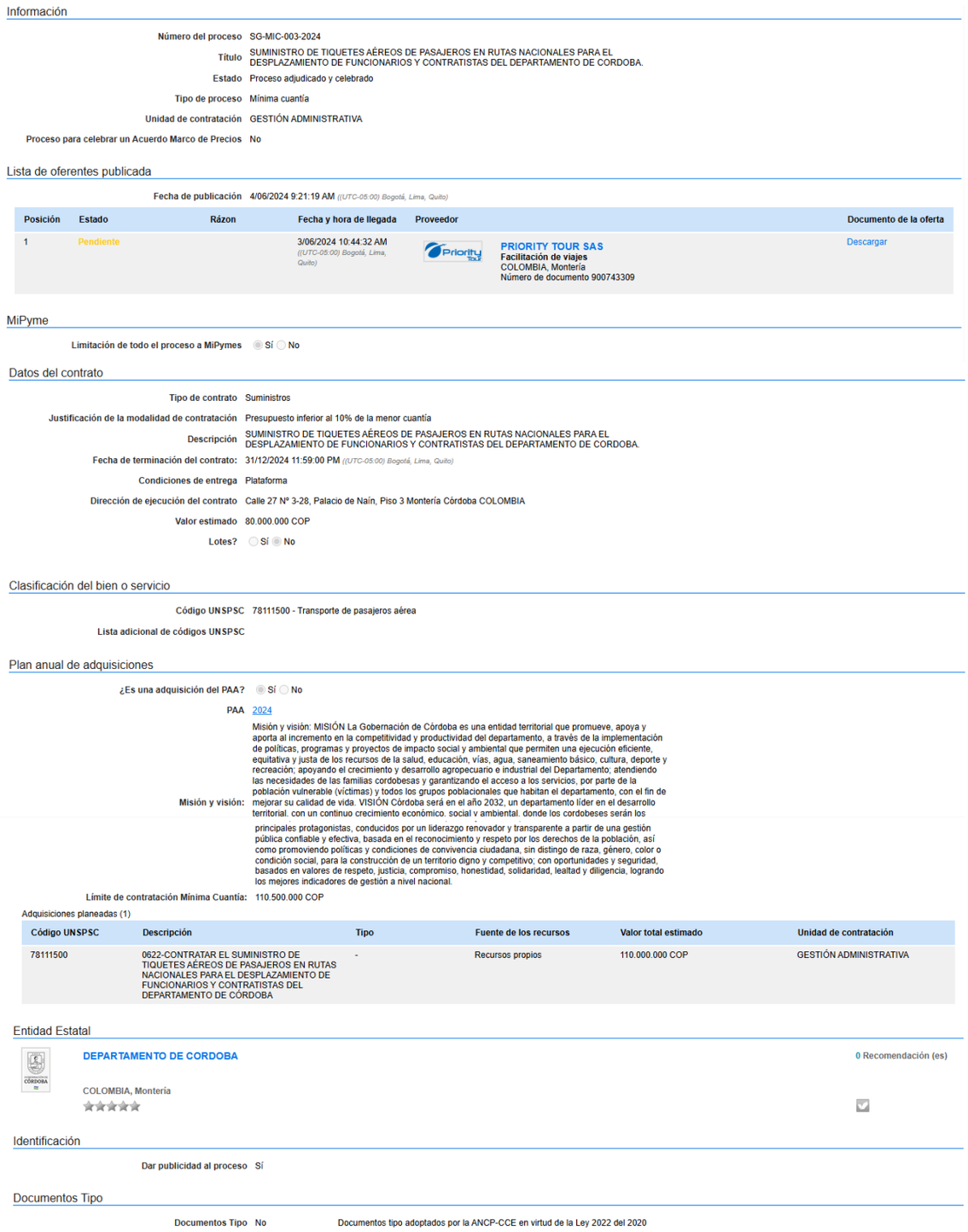


De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Córdoba.



Información

Número del proceso: SG-MIC-003-2024
Título: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso: Mínima cuantía
Unidad de contratación: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación: 4/06/2024 9:21:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		3/06/2024 10:44:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	PRIORITY TOUR SAS Facilitación de viajes COLOMBIA, Montería Número de documento 900743309	Descargar

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Suministros
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Condiciones de entrega: Plataforma
Dirección de ejecución del contrato: Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 3 Montería Córdoba COLOMBIA
Valor estimado: 80.000.000 COP
Lotes?: Sí / No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 78111500 - Transporte de pasajeros aérea
Lista adicional de códigos UNSPSC:

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?: Sí / No
PAA: 2024
Misión y visión: Misión y visión: MISIÓN La Gobernación de Córdoba es una entidad territorial que promueve, apoya y aporta al incremento en la competitividad y productividad del departamento, a través de la implementación de políticas, programas y proyectos de impacto social y ambiental que permiten una ejecución eficiente, equitativa y justa de los recursos de la salud, educación, vías, agua, saneamiento básico, cultura, deporte y recreación; apoyando el crecimiento y desarrollo agropecuario e industrial del Departamento; atendiendo las necesidades de las familias cordobesas y garantizando el acceso a los servicios, por parte de la población vulnerable (víctimas) y todos los grupos poblacionales que habitan el departamento, con el fin de mejorar su calidad de vida. VISIÓN Córdoba será en el año 2032, un departamento líder en el desarrollo territorial. con un continuo crecimiento económico. social y ambiental. donde los cordobeses serán los principales protagonistas, conducidos por un liderazgo renovador y transparente a partir de una gestión pública confiable y efectiva, basada en el reconocimiento y respeto por los derechos de la población, así como promoviendo políticas y condiciones de convivencia ciudadana, sin distingo de raza, género, color o condición social, para la construcción de un territorio digno y competitivo; con oportunidades y seguridad, basados en valores de respeto, justicia, compromiso, honestidad, solidaridad, lealtad y diligencia, logrando los mejores indicadores de gestión a nivel nacional.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 110.500.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
78111500	0622-CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	-	Recursos propios	110.000.000 COP	GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Entidad Estatal

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
COLOMBIA, Montería
0 Recomendación (es)

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	28/05/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	28/05/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	29/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	29/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	30/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	30/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	30/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	4/06/2024 8:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	4/06/2024 8:35:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	4/06/2024 8:40:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	6/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	7/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7/06/2024 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	7/06/2024 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	28/05/2024 12:30:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	No. de SMMLV		10	
Cumplimiento	Sí			
☑	Cumplimiento del contrato			
◉	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7/06/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3 días para terminar *(7/06/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑	Pago de salarios			
◉	% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	7/06/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑	Calidad del servicio			
◉	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7/06/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3 días para terminar *(7/06/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	○ Sí ◉ No		
Destinación del gasto	Funcionamiento		
Fuente de los recursos:			**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
	Sistema General de Participaciones - SGP	○ Sí ◉ No *	
	Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	◉ Sí ○ No *	80.000.000
	Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Valor total 80.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
259	CDP	No validado	80.000.000 COP	80.000.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 80.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Modo de presentación de ofertas

Requerir el envío de muestras No

Cuestionario

Volver al principio

Resumen

1 Sobre único

1.1 PROPUESTA ECONÓMICA

1.1.1 PROPUESTA ECONÓMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	78111500	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1,00	UN	80.000.000,00		

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

1.2.1 CARTA DE PRESENTACION. Ver numeral 5.1 de la Invitación Pública. — Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACION. Ver numeral 5.1 de la Invitación Pública.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACION. Ver numeral 5.1 de la Invitación Pública. '.

1.2.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Ver numeral 5.1.2 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Ver numeral 5.1.2 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Ver numeral 5.1.2 de la Invitación Pública'.

1.2.3 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 5.1.8 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 5.1.8 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 5.1.8 de la Invitación Pública'.

1.2.4 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Ver numeral 5.1.7 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Ver numeral 5.1.7 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Ver numeral 5.1.7 de la Invitación Pública'.

1.2.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 5.1.4. de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 5.1.4. de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 5.1.4. de la Invitación Pública'.

1.2.6 CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. Ver numeral 5.1.3 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. Ver numeral 5.1.3 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. Ver numeral 5.1.3 de la Invitación Pública'.

1.2.7 ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 5.1.5 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 5.1.5 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 5.1.5 de la Invitación Pública'.

1.2.8 LIBRETA MILITAR. Ver numeral 5.1.10 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR. Ver numeral 5.1.10 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'LIBRETA MILITAR. Ver numeral 5.1.10 de la Invitación Pública'.

1.2.9 DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 5.1.11 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 5.1.11 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 5.1.11 de la Invitación Pública'.

1.2.10 EXPERIENCIA. Ver numeral 5.2 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA. Ver numeral 5.2 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA. Ver numeral 5.2 de la Invitación Pública'.

1.2.11 GARANTIA DE SERIEDAD. Ver numeral 5.1.13 de la Invitación Pública — Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTIA DE SERIEDAD. Ver numeral 5.1.13 de la Invitación Pública)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'GARANTIA DE SERIEDAD. Ver numeral 5.1.13 de la Invitación Pública'.

1.2.12 CERTIFICADO REDAM VER 5.1.12 DE LA INVITACION — Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO REDAM VER 5.1.12 DE LA INVITACION)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO REDAM VER 5.1.12 DE LA INVITACION'.

1.2.13 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES. VER NUMERAL 5.2.6 DE LA INVITACION — Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES. VER NUMERAL 5.2.6 DE LA INVITACION)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES. VER NUMERAL 5.2.6 DE LA INVITACION '.

1.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

1.3.1 CRITERIO DE DESEMPATE. Ver punto 12.1.2.2 de la Invitación. — Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIO DE DESEMPATE. Ver punto 12.1.2.2 de la Invitación.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CRITERIO DE DESEMPATE. Ver punto 12.1.2.2 de la Invitación.'.

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación) | Imprimir PDF

Selección

Volver al principio

Selección e información de contratación

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1945945	11/06/2024 12:08 PM		80.000.000 COP	Activo
Informe de evaluación	5/06/2024 3:18 PM	Descargar		
Informe de selección	11/06/2024 12:08 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
PRIORITY TOUR SAS	80.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Documentos

Volver al principio

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
ANALISIS DEL SECTOR Y PRESUPUESTO (1).pdf	ANALISIS DEL SECTOR Y PRESUPUESTO (1).pdf	Descargar	Detalle
SOLICITUD DE CDP, CDP Y PLAN DE COMPRA.pdf	SOLICITUD DE CDP, CDP Y PLAN DE COMPRA.pdf	Descargar	Detalle
ESTUDIOS PREVIOS (12).pdf	ESTUDIOS PREVIOS (12).pdf	Descargar	Detalle
INVITACION TIQUETES Y ANEXOS.pdf	INVITACION TIQUETES Y ANEXOS.pdf	Descargar	Detalle

Documentos de la oferta

Los siguientes documentos deben ser presentados con la oferta.

Sobre: Oferta (es-CO)

#	Descripción	Año	Período
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Descripción	Año	Período
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA		
CARTA DE PRESENTACION. Ver numeral 5.1 de la Invitación Pública.		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Ver numeral 5.1.2 de la Invitación Pública		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 5.1.8 de la Invitación Pública		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Ver numeral 5.1.7 de la Invitación Pública		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 5.1.4. de la Invitación Pública		
CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. Ver numeral 5.1.3 de la Invitación Pública		
ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 5.1.5 de la Invitación Pública		
LIBRETA MILITAR. Ver numeral 5.1.10 de la Invitación Pública		
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 5.1.11 de la Invitación Pública		
EXPERIENCIA. Ver numeral 5.2 de la Invitación Pública		
GARANTIA DE SERIEDAD. Ver numeral 5.1.13 de la Invitación Pública		
CRITERIO DE DESEMPATE. Ver punto 12.1.2.2 de la Invitación.		
CERTIFICADO REDAM VER 5.1.12 DE LA INVITACION		
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES. VER NUMERAL 5.2.6 DE LA INVITACION		

Descripción	Año	Período
Seriedad de la oferta		

Información adicional

Volver al principio

Idioma y moneda

Idiomas aceptados en el proceso Español (Colombia)

Moneda aceptada COP

Mensajes públicos

Volver al principio

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.1945945	Informe de selección CO1.AWD.1945945	11/06/2024 12:08:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Notificación	CO1.MSG.6299233	Publicación de la lista de ofertas del proceso SG-MIC-003-2024.	7/06/2024 9:16:58 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
General	CO1.MSG.6285120	resolucion de comite evaluador	5/06/2024 3:19:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.1945945	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1945945	5/06/2024 3:18:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Notificación	CO1.MSG.6272034	La lista de oferentes del proceso SG-MIC-003-2024 publicada por DEPARTAMENTO DE CORDOBA	4/06/2024 9:21:19 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle

1 2 »

Constancias del SECOP

Volver al principio

ID constancia SECOP	Tipo de documento	Tipo de evento	Referencia documento	Descripción de documento	Fecha	
CO1.RECEIPT.22819727	Lista de ofertas	Publicación	SG-MIC-003-2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	7/06/2024 9:16:59 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.22753965	Lista de proveedores	Publicación	SG-MIC-003-2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	4/06/2024 9:21:19 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.22753964	Proceso	Apertura	SG-MIC-003-2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	4/06/2024 9:21:04 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.22648388	Proceso	Publicación	SG-MIC-003-2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	28/05/2024 12:31:13 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Detalle del Proceso Número: SG-SAM-003-2018

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	[7811] Transporte de pasajeros
Clase	[781115] Transporte de pasajeros aérea
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 297,189,970
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	746	$ 150,000,000
CDP	904	$ 76,154,130
CDP	901	$ 71,035,840

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	04-04-2018 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	10-04-2018 02:30 p.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cordoba.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	1.- SEISCIENTOS CINCUENTA (650) DE MIL (1.000) PUNTOS - TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA, identificada con Nit 892.200.231-1 representada por BETTY MERLANO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.171.265
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA, identificada con Nit 892.200.231-1 representada por BETTY MERLANO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.171.265

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	710-2018
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$297,189,970.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 892200231
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	BETTY MERLANO FERNANDEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 33171265
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	19 de abril de 2018

Documento Adicional	ACTA DE INICIO		25 KB	1	25-06-2018 10:58 AM
Contrato	CONTRATO 710-2018		3.88 MB	1	24-04-2018 03:28 PM
Documento Adicional	PROPUESTA SELECCIONADA		30.75 MB	1	24-04-2018 03:28 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		438 KB	1	24-04-2018 03:20 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN		592 KB	1	13-04-2018 02:51 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS		493 KB	1	11-04-2018 09:14 AM
Adendas	ADENDA 01		613 KB	1	09-04-2018 05:15 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO		601 KB	1	09-04-2018 05:14 PM
Documento Adicional	ACTA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO		419 KB	1	06-04-2018 04:22 PM
Documento Adicional	LISTADO DE PROPONENTES INSCRITOS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO		518 KB	1	06-04-2018 04:21 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		399 KB	1	06-04-2018 12:00 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCIÓN DE APERTURA		435 KB	1	04-04-2018 03:35 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		1.09 MB	1	04-04-2018 03:35 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		458 KB	1	04-04-2018 03:30 PM
Documento Adicional	AVISO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA		476 KB	1	20-03-2018 05:04 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		1.11 MB	1	20-03-2018 05:04 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		2.26 MB	1	20-03-2018 05:04 PM

Hitos del Proceso	
Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	20 de March de 2018 05:03 P.M.
Convocatoria	04 de April de 2018 03:35 P.M.
Adjudicación	24 de April de 2018 03:20 P.M.
Celebración de Contrato	24 de April de 2018 03:28 P.M.
Modificación de datos al contrato	25 de June de 2018 10:58 A.M.

Detalle del Proceso Número: SG-SAM-001-2017

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9012] Facilitación de viajes
Clase	[901215] Agentes de viajes
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 282,765,509
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	60	$ 130,000,000
CDP	76	$ 81,729,669
CDP	109	$ 71,035,840

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 N° 3-28, Palacio de Naín, Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 N° 3-28, Palacio de Naín, Piso 2

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-02-2017 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	08-03-2017 08:30 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cordoba.gov.co
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	1.- SETECIENTOS CINCUENTA (750) DE MIL (1.000) PUNTOS - TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA identificada con Nit 892.200.231-1 representada por BETTY MERLANO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.171.265
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA identificada con Nit 892.200.231-1 representada por BETTY MERLANO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.171.265
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	326-2017 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$347,374,073.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 892200231
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	BETTY MERLANO FERNANDEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 33171265
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	22 de marzo de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	30 de marzo de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato	188 Días
Fecha de Terminación del Contrato	04 de enero de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	19 de junio de 2018
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acta de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		2.40 MB	1	05-07-2018 11:03 AM
Documento Adicional	ACTA FINAL DE EJECUCION		798 KB	1	05-07-2018 11:02 AM
Adición	ADICION 01		42 KB	1	24-11-2017 05:24 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		59 KB	1	05-06-2017 08:28 AM
Contrato	CONTRATO 326-2017		197 KB	1	27-03-2017 10:23 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		678 KB	1	17-03-2017 05:23 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN		753 KB	1	13-03-2017 03:22 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS		706 KB	1	08-03-2017 05:25 PM
Documento Adicional	ACTA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES		403 KB	1	06-03-2017 05:24 PM
Adendas	ADENDA 01		612 KB	1	06-03-2017 04:08 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		612 KB	1	06-03-2017 03:42 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS		636 KB	1	03-03-2017 05:00 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		690 KB	1	02-03-2017 04:31 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCIÓN DE APERTURA		490 KB	1	28-02-2017 06:12 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		1.20 MB	1	28-02-2017 06:12 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		563 KB	1	28-02-2017 06:09 PM
Documento Adicional	AVISO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA		485 KB	1	17-02-2017 06:48 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		1.34 MB	1	17-02-2017 06:48 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		1.05 MB	1	17-02-2017 06:48 PM

Hitos del Proceso	
Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	17 de February de 2017 06:48 P.M.
Convocatoria	28 de February de 2017 06:12 P.M.
Adjudicación	17 de March de 2017 05:23 P.M.
Celebración de Contrato	27 de March de 2017 10:23 A.M.
Liquidación de Contrato	05 de July de 2018 11:02 A.M.
Adición al contrato	24 de November de 2017 05:24 P.M.

Detalle del Proceso Número: SG-SAM-008-2016

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9012] Facilitación de viajes
Clase	[901215] Agentes de viajes
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DIFERENTES AÉREAS ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía a Contratar	$ 183,637,848
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 N° 3-28
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 N° 3-28 piso 2
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	14-06-2016 06:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	29-06-2016 09:30 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	12-07-2016 09:30 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cordoba.gov.co
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	700 DE 1.000 PUNTOS - PRIORITY TOUR S.A.S.
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	PRIORITY TOUR S.A.S. NIT 900743309-3
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	414-2016
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DIFERENTES AÉREAS ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$183,551,592.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	PRIORITY TOUR S.A.S.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900743309-3
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	NELCY MARGARITA ZAPATA LÓPEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 34997275
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	13 de julio de 2016
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de julio de 2016
Plazo de Ejecución del Contrato	6 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	11 de agosto de 2017
Fecha de Liquidación del Contrato	11 de agosto de 2017

Destinación del Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Recursos propios; Otro Recurso: ; Valor: $0
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	RESOLUCION 1234 POR EL CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 1118		100 KB	1	19-09-2018 11:37 AM
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	RESOLUCION 1118 POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNILATERALMENTE EL CONTRATO 414-2016		645 KB	1	19-09-2018 11:37 AM
Contrato	CONTRATO 414-2016		839 KB	1	14-07-2016 10:57 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION AL PROCESO DE SELECCION		268 KB	1	14-07-2016 10:51 AM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS		561 KB	2	13-07-2016 10:49 AM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACI?N A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCESO		669 KB	1	05-07-2016 10:18 AM
Adendas	ADENDA 02		580 KB	1	05-07-2016 10:17 AM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS		561 KB	1	29-06-2016 03:04 PM
Documento Adicional	ACTA DE SORTEO DE CONSOLIDACI?N DE OFERENTES		448 KB	1	27-06-2016 06:37 PM
Documento Adicional	SORTEO		126 KB	1	27-06-2016 06:35 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIONES DE INTERES		637 KB	1	23-06-2016 04:58 PM
Documento Adicional	MANIFESTACIONES DE INTER?S EN PARTICIPAR EN EL PROCESO		2.55 MB	1	23-06-2016 04:57 PM
Adendas	ADENDA N 1 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016		600 KB	1	15-06-2016 02:58 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso			730 KB	1	14-06-2016 05:05 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DEF		1.28 MB	1	14-06-2016 05:05 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTAS		573 KB	1	13-06-2016 06:08 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS		1.22 MB	1	01-06-2016 07:36 PM
Documento Adicional	AVISO		615 KB	1	01-06-2016 07:35 PM
Documento Adicional	ANEXO ANALISIS DEL SECTOR		254 KB	1	01-06-2016 07:35 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		819 KB	1	01-06-2016 07:34 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		1.05 MB	1	01-06-2016 07:34 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	01 de June de 2016 07:36 P.M.
Convocatoria	14 de June de 2016 05:08 P.M.
Adjudicación	14 de July de 2016 10:51 A.M.
Celebración de Contrato	14 de July de 2016 10:57 A.M.
Liquidación de Contrato	19 de September de 2018 11:37 A.M.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Detalle del Proceso Número: SG-MIC-053-2015

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9012] Facilitación de viajes
Clase	[901215] Agentes de viajes
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	¿SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACION DE CORDOBA.¿
Cuantía a Contratar	$ 50,000,000
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 27 #3-28 - PISO 2 - UNIDAD DE CONTRATACION
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 27 #3-28 - PISO 2 - UNIDAD DE CONTRATACION
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	05-10-2015 05:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	06-10-2015 05:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	jefe.juridica@cordoba.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	880-2015
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACION DE CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$50,000,000.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	40 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CORPORACION DE TURISMO SINUTRAVEL
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900.422.232-8
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 80.015.262
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	13 de octubre de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de octubre de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	75 Días
Fecha de Terminación del Contrato	30 de diciembre de 2015
Fecha de Liquidación del Contrato	30 de diciembre de 2015
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		229 KB	1	29-06-2017 02:47 PM
Comunicación de Aceptación	COMUNICACION DE ACEPTACION		63 KB	1	15-10-2015 12:03 PM
Oferta Seleccionada	OFERTA SELECCIONADA		3.39 MB	1	15-10-2015 12:02 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION		71 KB	1	06-10-2015 06:52 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE PROPUESTAS		58 KB	1	06-10-2015 06:24 PM
Invitación	INVITACION		678 KB	1	05-10-2015 05:01 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS		791 KB	1	05-10-2015 05:00 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	05 de October de 2015 05:03 P.M.
Celebración de Contrato	15 de October de 2015 12:04 P.M.
Liquidación de Contrato	29 de June de 2017 02:46 P.M.

Detalle del Proceso Número: SG-SAM-002-2014

CÓRDOBA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA.
Cuantía a Contratar	$ 210,000,000
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 27 #3-28 - PISO 2 - UNIDAD DE CONTRATACION
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 27 #3-28 - PISO 2 - UNIDAD DE CONTRATACION
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	25-03-2014 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	31-03-2014 04:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	jefe.juridica@cordoba.gov.co
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	HABILITADO
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	463-2014 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$210,000,000.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	30 %
Nombre o Razón Social del Contratista	TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 892.200.231-1
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	VICTOR HERNNADEZ MERLANO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 92.532.551
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	11 de abril de 2014
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	22 de abril de 2014
Plazo de Ejecución del Contrato	8 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	31 de diciembre de 2014
Fecha de Liquidación del Contrato	31 de diciembre de 2014
Destinación del Gasto	
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	MODIFICATORIO 1		135 KB	1	13-12-2016 12:41 PM
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN		309 KB	1	29-11-2016 11:07 AM
Adición	ADICION		1.03 MB	1	19-12-2014 08:55 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		572 KB	1	24-04-2014 11:09 AM
Contrato	CONTRATO 463-2014		2.37 MB	1	24-04-2014 10:27 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		1.31 MB	1	10-04-2014 09:28 AM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION		685 KB	1	10-04-2014 09:26 AM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION		3.81 MB	1	02-04-2014 02:32 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE PROPUESTAS		1.69 MB	1	01-04-2014 08:44 AM
Documento Adicional	LISTADO DE OFERENTES INSCRITOS		1000 KB	1	28-03-2014 05:20 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS		967 KB	1	26-03-2014 03:36 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		1.07 MB	1	26-03-2014 03:35 PM
Documento Adicional	AVISO		331 KB	2	17-03-2014 04:44 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		946 KB	2	17-03-2014 04:43 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		732 KB	1	17-03-2014 10:58 AM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		747 KB	1	17-03-2014 10:48 AM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	17 de March de 2014 11:06 A.M.
Convocatoria	26 de March de 2014 03:36 P.M.
Adjudicación	10 de April de 2014 09:28 A.M.
Celebración de Contrato	24 de April de 2014 10:28 A.M.
Liquidación de Contrato	29 de November de 2016 11:07 A.M.
Adición al contrato	19 de December de 2014 08:55 A.M.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: S0084-03-2025

NARIÑO - E.S.E. CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO - TUMACO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	[7810] Transporte de correo y carga
Clase	[781015] Transporte de carga aérea
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES Y SERVICIO DE ENVIO DE PAQUETES DE MENSAJERIA PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTA DE LA ESE CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE SAN ANDRES DE TUMACO.
Cuantía a Contratar	$ 25,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2025001398	$ 25,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Nariño** : San Andres de Tumaco

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	divinonino@esechdntumaco.gov.co

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento del Proceso	SUPERVISION		808 KB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	RP1		165 KB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	RP2		170 KB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	ESTUDIO		640 KB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	CONTRATO		1.53 MB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	CDP2		177 KB	1	13-05-2025 01:55 PM
Documento del Proceso	CDP1		173 KB	1	13-05-2025 01:54 PM
Documento del Proceso	ACTA DE INICIO		321 KB	1	13-05-2025 01:54 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	13 de May de 2025 01:41 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Información

Número del proceso	Solicitud de cotizacion 020-2022
Título	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE CON CONDUCTOR PARA BRINDAR APOYO LOGÍSTICO A LOS LIDERES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA QUE ASISTIRÁN AL XXIX Congreso Nacional de Acción Co
Estado	Proceso en evaluación y observaciones
Tipo de proceso	Solicitud de información a los Proveedores
Unidad de contratación	SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Datos del contrato

Descripción	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE CON CONDUCTOR PARA BRINDAR APOYO LOGÍSTICO A LOS LIDERES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA QUE ASISTIRÁN AL XXIX Congreso Nacional de Acción Comunal QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 20, 21, 22, 23, 24 DE JULIO DEL 2022 DEL DISTRITO DE CARTAGENA D.T. Y C.
Duración del contrato	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	19/06/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Condiciones de entrega	Plataforma
Dirección de ejecución del contrato	EDIFICIO RONDA REAL Cartagena Bolívar COLOMBIA
Lotes?	○ Sí ◉ No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	90121500 - Agentes de viajes
Lista adicional de códigos UNSPSC	78111502 - Viajes en aviones comerciales
	90121502 - Agencias de viajes

Entidad Estatal

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

COLOMBIA, Cartagena

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Cronograma

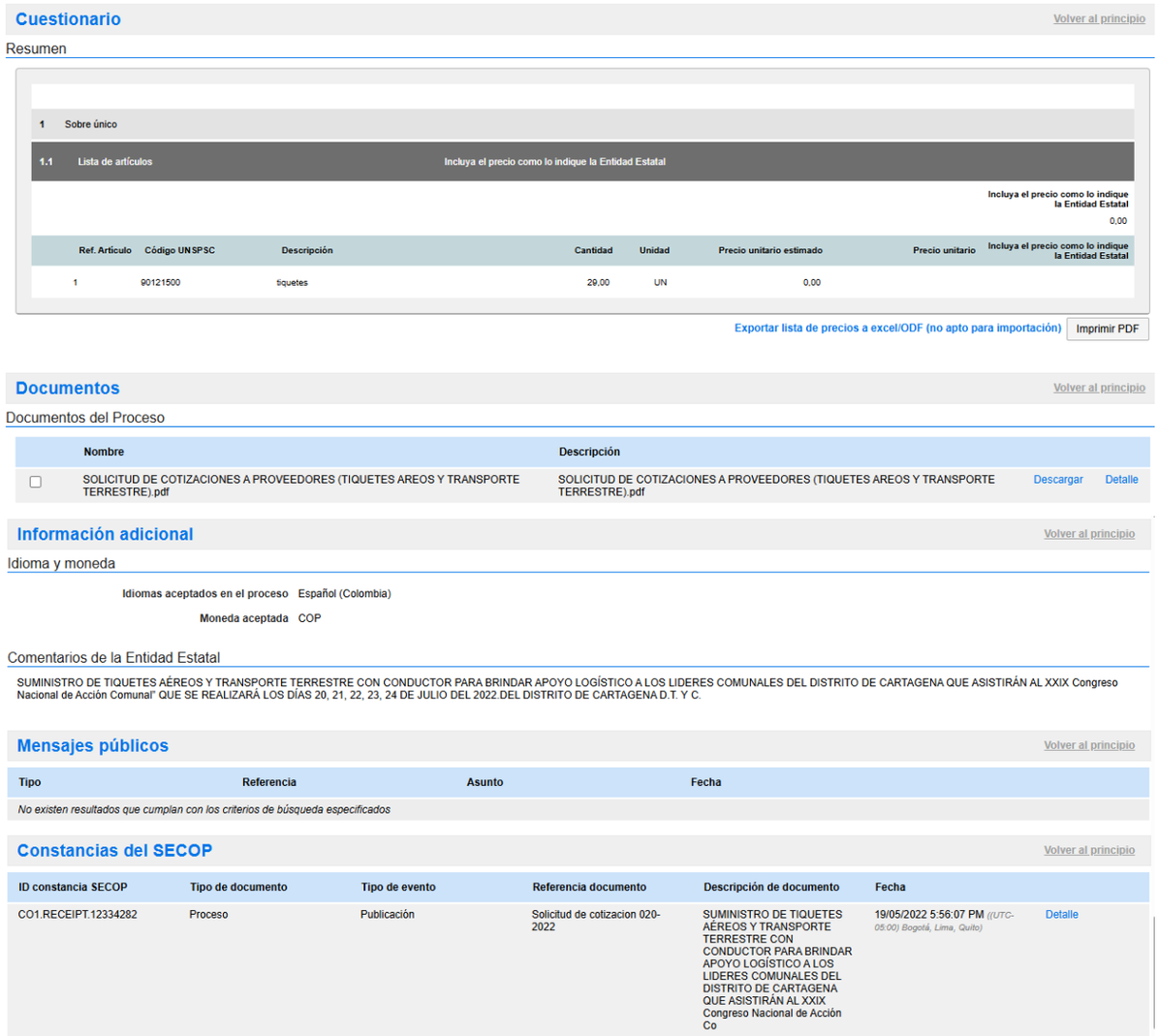
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para solicitar aclaraciones	20/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha límite para responder la solicitud de información	24/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	19/05/2022 5:56:04 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Modo de presentación de ofertas

Requerir el envío de muestras	No



Cuestionario Volver al principio

Resumen

1	Sobre único						
1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 0,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario / Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	90121500	tiquetes	29,00	UN	0,00	

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación) Imprimir PDF

Documentos Volver al principio

Documentos del Proceso

	Nombre	Descripción		
☐	SOLICITUD DE COTIZACIONES A PROVEEDORES (TIQUETES AREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE).pdf	SOLICITUD DE COTIZACIONES A PROVEEDORES (TIQUETES AREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE).pdf	Descargar	Detalle

Información adicional Volver al principio

Idioma y moneda

Idiomas aceptados en el proceso: Español (Colombia)

Moneda aceptada: COP

Comentarios de la Entidad Estatal

SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE CON CONDUCTOR PARA BRINDAR APOYO LOGÍSTICO A LOS LIDERES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA QUE ASISTIRÁN AL XXIX Congreso Nacional de Acción Comunal" QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 20, 21, 22, 23, 24 DE JULIO DEL 2022.DEL DISTRITO DE CARTAGENA D.T. Y C.

Mensajes públicos Volver al principio

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Constancias del SECOP Volver al principio

ID constancia SECOP	Tipo de documento	Tipo de evento	Referencia documento	Descripción de documento	Fecha	
CO1.RECEIPT.12334282	Proceso	Publicación	Solicitud de cotizacion 020-2022	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS Y TRANSPORTE TERRESTRE CON CONDUCTOR PARA BRINDAR APOYO LOGÍSTICO A LOS LIDERES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA QUE ASISTIRÁN AL XXIX Congreso Nacional de Acción Co	19/05/2022 5:56:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle

Con base en el análisis realizado a los procesos contractuales mencionados, con objetos similares al que se pretende adjudicar para el presente proceso de selección, obtenemos:

- **Objeto**: Encontramos que las entidades contratan bajo la denominación de adquisición de suministro.
- **Oferta del Servicio:** Las entidades del estado adquieren este tipo de procesos en su mayoría a través de un único proceso, es decir en paquete de acuerdo con la necesidad de manejo de cada entidad.
- **Modalidad de contratación**: Los procesos consultados han sido contratados a través de diferentes modalidades, la misma se centra en la Selección Abreviada por Subasta Inversa, seguido de la Licitación pública y de tercer lugar la Selección Abreviada de Menor Cuantía, para el caso en mención en atención a las modalidades y reglas de contratación dispuestas en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 se concluye que la mejor alternativa para la adquisición de los servicios es a través de un proceso de mínima cuantía.
- **Oferentes presentados**: Los oferentes que se presentan a este tipo de convocatorias son las agencias de viaje.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

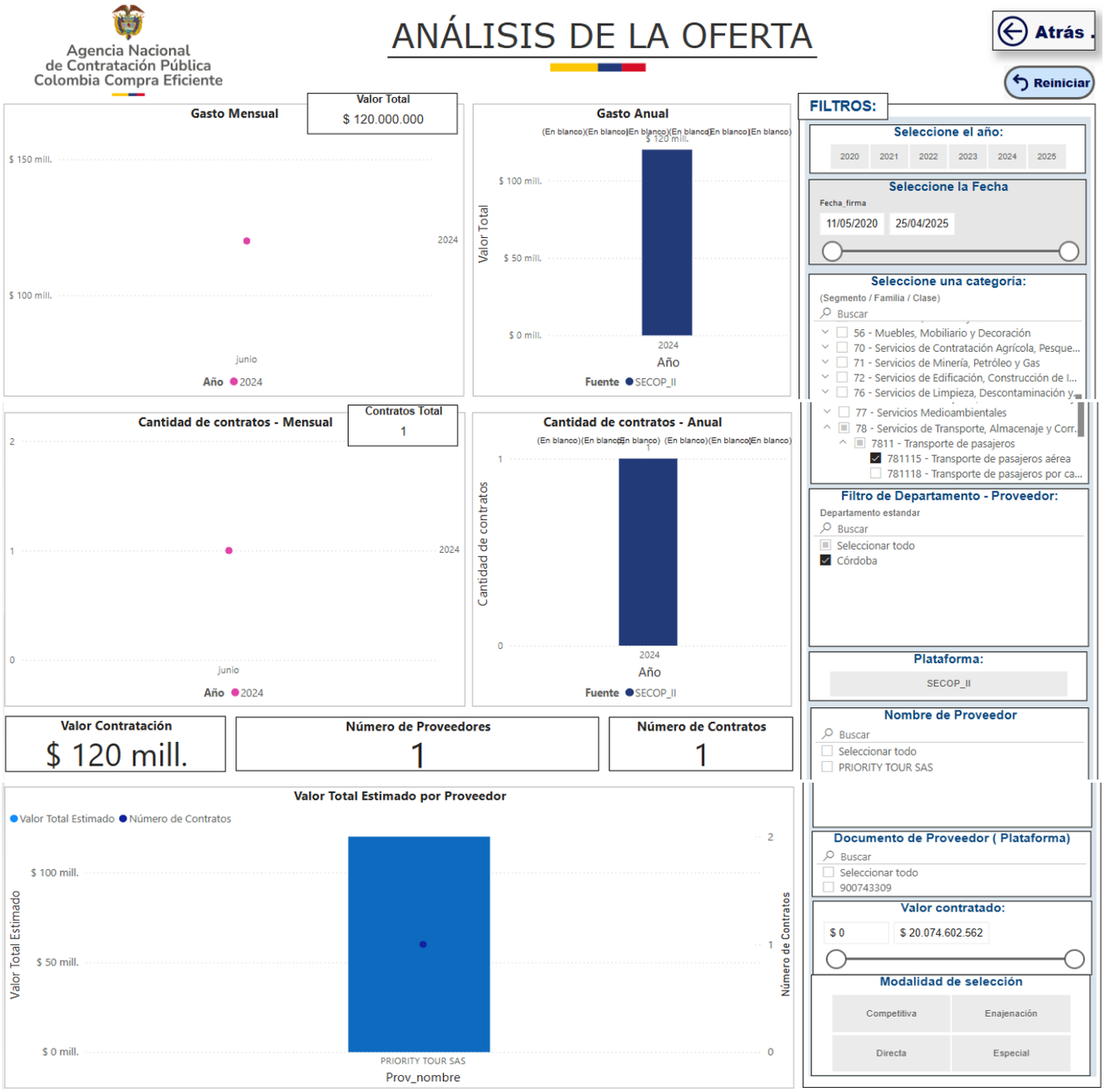
La Gobernación de Córdoba implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los

participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

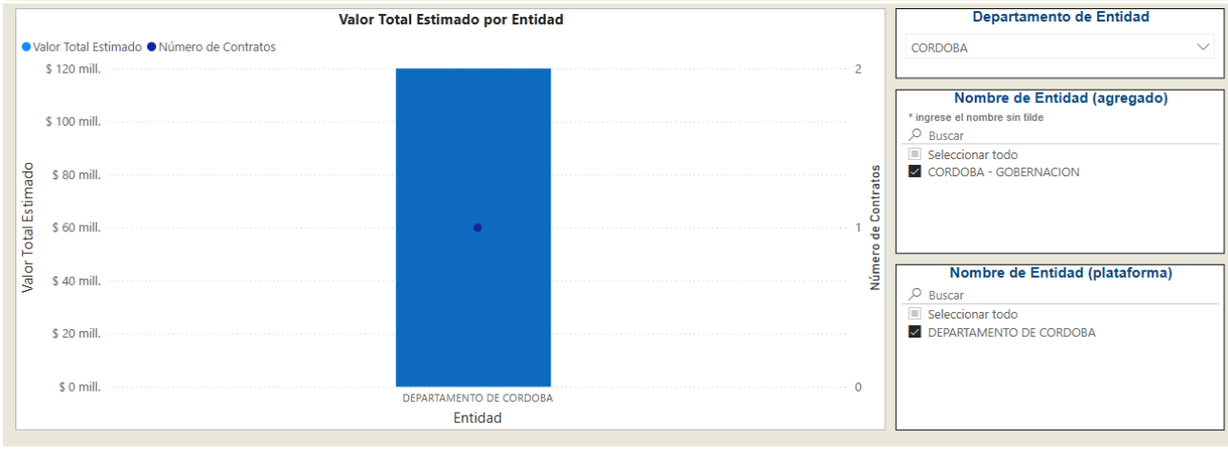
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	1	$ 120.000.000	100,00%	1	$ 120.000.000	100,00%
Total	**1**	**$ 120.000.000**	**100,00%**	**1**	**$ 120.000.000**	**100,00%**

¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

De conformidad con la cadena de comercialización, se cuenta con un amplio mercado de posibles proveedores que puedan garantizar la pluralidad de oferentes, aspecto que se logra identificar en el análisis de cotizaciones con el cumplimiento de especificaciones técnicas requeridas, para realizar el estudio de mercado correspondiente.

La cadena de suministro hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado. Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.



La cadena de suministro tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades del cliente final de la mejor manera posible. Lo anterior incluye los siguientes fines:

- Entregar el servicio a tiempo.
- Evitar las pérdidas o mermas innecesarias.
- Optimizar los tiempos de entrega del servicio.
- Manejo adecuado de los protocolos.
- Establecer canales de comunicación y coordinación adecuados.
- Hacer frente a cambios imprevistos en la demanda, oferta u otras condiciones

¿A QUIÉN SE VA A COMPRAR?

El mercado de transporte aéreo de pasajeros esta compuesto por transporte no regular, de acuerdo con la Aeronautica Civil, el transporte regular comprende la operación comercial de Aerolineas sujeta a horarios e itinerarios. Por su parte la operación de transporte no regular esta compuesta:

- Por vuelos chárter, en los cuales se alquila un avión sin estar sujeto a los horarios comerciales.
- empresas de taxis aéreos.
- por las empresas exclusivas de cargas.

Respecto a los posibles proveedores en el mercado nacional para el objeto del presente estudio previo, se relacionan empresas tomadas como muestra de la información registrada en la página de la Superintendencia de Sociedades – PORTAL DE INFORMACION FINANCIERA PIE su actividad está relacionada con el objeto del presente proceso, y teniendo en cuenta las actividades ocordes al objeto de estudio del presente proceso:

NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800043514	2022-12-31	INVERSIONES ARME SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
800078692	2022-12-31	TRAVEL CLUB SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
800145723	2022-12-31	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIELOS ABIERTOS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
800249805	2022-12-31	OCTOPUS TRAVEL LTDA	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
830042508	2022-12-31	SUPER DESTINO SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
830146782	2022-12-31	AVIA CARIBBEAN SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
860509804	2022-12-31	CWT TRAVEL SERVICES COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
900335817	2022-12-31	METROPOLITAN TOURING COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
900546487	2022-12-31	INBAYAN SAS	N7911 - Actividades de las agencias de viaje

900640173	2022-12-31	Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
900246263	2022-12-31	IINVERSIONES GUESGUAN & MALDONADO SAS	H5111 - Transporte aéreo nacional de pasajeros
900441307	2022-12-31	UNIKAPITAL SAS	H5111 - Transporte aéreo nacional de pasajeros
900774529	2022-12-31	STAR AVIATION SAS	H5111 - Transporte aéreo nacional de pasajeros

Además de las anteriores empresas se verifico el sector local y se pudo evidenciar que en el mercado existe una cierta cantidad de empresas que pueden proveer los elementos objeto de este proceso, tales como:

- SELVA VIAJES Y TURISMO S.A.S
- VIAJES ELITE S.A.S
- GRUPO JM
- AVIATUR
- SUBATOURS S.A.S
- NOVATOURS
- VISIONTOURS
- VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIS 360 S.A.S

Los anteriores oferentes se encuentran en capacidad de proveer los servicios y se encuentran legalmente constituidas.

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar los servicios requeridos para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas, al igual que el término de respuesta de las garantías requeridas. Es así que los costos asociados con el proceso de suministro, están incluidos en el valor establecido en los estudios de la demanda y presupuesto oficial. En el mercado Nacional encontramos pluralidad de empresas y establecimientos de comercio dedicados al objeto del presente proceso contractual, de acuerdo a la información suministrada por la Superintendencia de Sociedades existen empresas que han certificado sus estados financieros.

D. Estudio de mercado.

El mercado de tiquetes aéreos se caracteriza por su volatilidad y discriminación de precios por medio de rangos tarifarios en cada vuelo. Los precios son afectados por variables como el nivel de servicio, anticipación al viaje con la que se compra el Tiquete Aéreo, la fecha de salida, la hora de vuelo, el tiempo de estadía, la temporada, si viaja y regresa el mismo día, si la estadía cubre un fin de semana, o si fue adquirido con millas.

En la estructura de costos del servicio las tarifas de los tiquetes aéreos están reguladas por la Aeronáutica Civil. Las aerolíneas pagan una comisión a la agencia de viajes, la cual pude ser pactada entre las partes, sin que sea inferior a la comisión regulada por la Aeronáutica Civil en la Resolución No 3596 del 2006 y esta no podrá ser inferior al 1% sobre el valor de la tarifa.

También hacen parte de la estructura de costos de los tiquetes aéreos la TA, (Tarifa Administrativa) que es regulada por la aeronáutica civil.

Las agencias de viajes cobran además una tarifa que se denomina FFE Administrativo, que no es regulada y que es cobrada de manera discrecional por las agencias de viajes.

Adicionalmente, en el valor de un tiquete también influyen aspectos como la clasificación en tarifas: Económica, flexy o preferencia; la temporada (alta o baja), la oportunidad con que se haga la reserva y la compra del tiquete, estos aspectos inciden para que las tarifas sean variables.

Lo anterior denota lo dificultoso que se hace estimar el valor presente de cada uno de los tiquetes requeridos por la Entidad de acuerdo con sus necesidades.

Esto nos lleva a establecer una nueva forma de tasar este rubro ya que los valores ofrecidos no pueden ser sostenidos por las agencias durante el periodo de ejecución del contrato, sino más bien valorar los porcentajes de descuentos que el proponente esté en capacidad de ofrecer a la entidad por cada tiquete comprado.

Basado en lo anterior, las agencias de viajes son intermediarias de las aerolíneas quienes asignan los precios de venta al público regulado y vigilado por la Aeronáutica Civil, estos precios varían permanentemente por la Ley de oferta y demanda, esto no permite establecer un análisis y proyectar su comportamiento.

De igual manera, no es posible determinar desde la planeación el número de tiquetes, destinos, frecuencias, fechas y demás variables necesarias para estimar de manera precisa el servicio.

Por tratarse de una contratación global, la misma involucra bolsa de recursos para el suministro de los pasajes requeridos por la Entidad en atención a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que no es posible determinar con exactitud la cantidad de pasajes nacionales e internacionales que se requerirán durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior, la entidad hizo un análisis de los montos de los contratos de años anteriores y como se puede evidenciar el año 2024 fue le contrato más reciente por valor **de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($ 80.000.000) M/CTE**, por lo cual para el presente contrato la entidad determina que la suma será de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000. 000) M/CTE**, para el **SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS EN RUTAS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.** Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones Departamentales, a que hubiere lugar.

De acuerdo con la Resolución No. 3596 de 2006, expedida por la Aeronáutica Civil, *"Por la cual se dictan normas sobre tarifas y comisiones aplicables en las ventas de tiquetes para la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y se dictan otras disposiciones",* las Agencias de Viajes deben cobrar la siguiente Tarifa 31 GOR-F-012 V03

Administrativa en los casos que exista intermediación humana en el proceso de compra del Tiquete Aéreo.

De acuerdo con el Parágrafo 2º, del artículo 3º de esta Resolución, los valores de la Tarifa Administrativa por ventas nacionales se reajustarán en la variación del IPC del año inmediatamente anterior; en este sentido para la vigencia 2025, se ajustarán los valores de la tarifa administrativa por ventas nacionales en el 5,20%, que corresponde a la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor) del año inmediatamente anterior, cifra publicada por el DANE. Por lo tanto, la Tarifa Administrativa para VENTAS NACIONALES, a partir del 10 de enero de 2025, quedará de la siguiente manera:

ITEM	RUTA	VALOR UNITARIO TARIFA ADMINISTRATIVA NACIONAL ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO DE REFERENCIA VALOR UNITARIO ADMINISTRATIVA NACIONAL (INCLUIDO IVA Y DEMAS GRAVAMENES CUANDO APLIQUE)
1	ONE WAY (solo ida)	$ 43.479,83	$ 8.261,17	$ 51.741,00
2	ROUND TRIP (ida y vuelta)	$ 78.900,00	$ 14.991,00	$ 93.891,00

NOTA 2: Los oferentes participantes no podrán superar el precio techo individual o ITEM so pena de ser descalificados del proceso.

COTIZACIONES PARA ANALIZAR LOS PRECIOS DEL MERCADO PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS DE PASAJEROS DE RUTA NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

		AVIANCA	SITIOS AGENCIA DE VIAJES	WE TRAVEL VIAJAMOS JUNTOS	
DESCRIPCION	**CANT.**	**VALOR UNITARTIO**	**VALOR UNITARTIO**	**VALOR UNITARTIO**	**PROMEDIO UNITARIO**
VUELOS NACIONALES (MENOR VALOR)	1	$ 500.000	$ 300.000	$ 250.000	$ 350.000
VUELOS NACIONALES (MAYOR VALOR)	1	$ 2.800.000	$ 3.000.000	$ 1.500.000	$ 2.433.333
VUELOS INTERNACIONALES (MENOR VALOR)	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 1.000.000	$ 1.666.667
VUELOS INTERNACIONALES (MAYOR VALOR)	1	$ 45.000.000	$ 50.000.000	$ 30.000.000	$ 41.666.667

Ciudad de destino	Aerolínea	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Bogotá	JetSMART	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210	$ 152.210
	Avianca	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186	$ 347.186
Medellin	JetSMART	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860	$ 74.860
	Avianca	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928	$ 184.928
Cali	LATAM Airlines	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510	$ 287.510
Pereira	Avianca	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010	$ 295.010
Bucaramanga	Avianca	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642	$ 392.642
Barranquilla	JetSMART	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000	$ 576.000
Cartagena	LATAM Airlines	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000	$ 769.000
Santa Marta	JetSMART	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000	$ 934.000
Cúcuta	Avianca	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610	$ 295.610
Armenia	Avianca	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000	$ 1.016.000
Neiva	Avianca	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000	$ 980.000
Ibagué	Avianca	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000
Pasto	Avianca	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000
Yopal	Avianca	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 978.000
Villavicencio	Avianca	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000	$ 1.191.000
San Andrés	LATAM Airlines	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000	$ 1.130.000

- Los precios para Bogotá y Medellín muestran variaciones mensuales basadas en datos específicos. Para las demás ciudades, se ha mantenido un precio promedio estimado debido a la falta de datos mensuales detallados.
- Los precios pueden fluctuar según la anticipación de la reserva, promociones disponibles y demanda estacional.
- Las tarifas más económicas suelen encontrarse en septiembre, mientras que diciembre presenta los precios más altos debido a la alta demanda.

Procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Córdoba.

AÑO	2024	2018	2017	2016	2015	2014	VALOR PROMEDIO
NÚMERO DE PROCESO	SG-MIC-003-2024	SG-SAM-003-2018	SG-SAM-001-2017	SG-SAM-008-2016	SG-MIC-053-2015	SG-SAM-002-2014	
MODALIDAD DE SELECCIÓN O TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Contratación Mínima Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
VALOR DEL CONTRATO	$ 80.000.000,00	$ 297.189.970,00	$ 282.765.509,00	$ 183.637.848,00	$ 50.000.000,00	$ 210.000.000,00	**$ 183.932.221,00**
TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Grupo [F] Servicios	Grupo [F] Servicios	Grupo [F] Servicios	Grupo [F] Servicios	Grupo [F] Servicios	Grupo [F] Servicios	

PROYECTÓ ANÁLISIS DEL SECTOR
Nombre: Nilo Javier Arriela Mora
Cargo: Admón. Financiero, especialista en Gerencia de proyectos. – Asesor DAC
Firma: 